

POLITICA DE SEGURIDAD EN LA CADENA LOGISTICA DEL COMERCIO EXTERIOR

Agencia de Aduanas I. P. Hardy y Cía. Ltda., tiene como política, el establecimiento de mecanismos efectivos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se ve expuesta. De acuerdo con la naturaleza de cada riesgo, se definirán mecanismos de prevención y su metodología será revisada y actualizada anualmente o cuando se presente una situación que afecte el normal funcionamiento de la organización y tenga un alto impacto para el sistema de gestión de seguridad de la cadena logística de comercio exterior y con el cumplimiento de las obligaciones como OEA.

Esta política está enfocada a evitar el riesgo como primera medida de control, reduciendo la exposición a los riesgos identificados mediante mecanismos, sistemas y controles apropiados.

Igualmente, dadas las circunstancias, el riesgo se comparte o transfiere, se reduce o se asume el riesgo como consecuencia de aplicar todos los medios disponibles para evitar su materialización, y en todo caso se determinará un plan para tratamiento identificando el orden de prioridad en el cual se deben implementar los tratamientos individuales para el riesgo.

Agencia de Aduanas I.P. Hardy y Cía. Ltda., tiene como política, que sus trabajadores, asociados de negocio y proveedores, tienen la obligación de conocer, respetar y cumplir con las prácticas de seguridad, de ética empresarial, normativa Aduanera y legal aplicable que la empresa ha implementado.

Nos preocupamos de realizar las inversiones y mantenciones necesarias en seguridad y protección de acuerdo con el sistema de análisis y gestión de riesgos implementado por la agencia, que genera resultados eficaces para prevenir, combatir y eliminar los actos de terrorismo, contrabando, narcotráfico, lavado de activos y las pérdidas, fugas o filtraciones de información, entre otros.

Iain Hardy Tudor
Agente de Aduana

Philip Hardy Tudor
Agente de Aduana

Aprobado



Responsable: Alta Dirección

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

Agencia de Aduanas I.P. Hardy y Cía. Ltda., tiene como política de Seguridad de la Información, tiene como objetivo establecer el lineamiento corporativo de la Agencia de Aduanas I.P. Hardy y Cía. Ltda. referente a la responsabilidad, resguardo y gestión de riesgos de la información.

El propósito de esta política es entregar las directrices generales sobre el acceso, manipulación, procesamiento, transmisión, protección, almacenamiento o cualquier otro tratamiento que se realice sobre los activos de información de la Institución.

El Alcance de esta Política es aplicable a todos los activos de información de la Agencia de Aduanas I.P. Hardy y Cía. Ltda., considerando sus áreas, departamentos, personas, instalaciones, procesos internos, sistemas informáticos, infraestructura tecnológica, redes de comunicación, bases de datos, archivos y datos, documentos físicos, entre otros, como también es extensible a terceros que mantengan contratos de prestación de servicios con la Agencia.

Se declara que todo activo de información que sea propio a realizar su tratamiento por personas, sistemas o cualquier otra entidad al interior de la Agencia de Aduanas I.P. Hardy y Cía. Ltda. o por terceros, deberán implementar los mecanismos necesarios para resguardar la confidencialidad, integridad, disponibilidad o legalidad de la información, permitiendo controlar los riesgos inherentes a los cuales por su naturaleza pueda verse expuesta.

Toda persona, ya sea funcionario o personal externo a la Agencia y que tenga acceso a información de esta, será responsable de mantener el resguardo adecuado de la seguridad de los datos.

La presente política es respaldada y controlada por la Alta Dirección y es de conocimiento público dentro de la organización.

Iain Hardy Tudor
Agente de Aduana

Philip Hardy Tudor
Agente de Aduana

Aprobado



Responsable: Alta Dirección

POLITICA DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION DE LA AGENCIA

Agencia de Aduanas I.P. Hardy y Cía. Ltda. tiene como política de confidencialidad de la Agencia:

- ✓ Solo el personal autorizado por los Agentes de Aduana tendrá acceso a la información privilegiada de la Agencia, no pudiendo ser divulgada a terceros.
- ✓ El trabajador es responsable de mantener la confidencialidad de la información que accede en el desempeño de sus funciones dentro de la Agencia.
- ✓ Los trabajadores serán informados sobre las restricciones de seguridad de la información por el Encargado de Informática de la empresa.
- ✓ El trabajador es responsable de proteger la información física y digital que este contenida en su escritorio, computadores, documentos físicos y que se utiliza por ellos como apoyo en sus actividades diarias (escritorios y pantallas limpios).
- ✓ El trabajador nunca debe utilizar la información de la Agencia de sus proveedores, clientes o terceros en beneficio propio o en beneficio de personas fuera de la Agencia.



Iain Hardy Tudor
Agente de Aduana



Philip Hardy Tudor
Agente de Aduana

Aprobado



Responsable: Alta Dirección